



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

USHUAIA, 03 de julio del 2026.-

INFORME N° 300/2026.

Letra: D.S.G. -HRU

INFORME DE PREADJUDICACION

COMPRA DIRECTA N° 8/2026- Raf 500

En la ciudad de Ushuaia a los 3 días del mes de julio del 2026, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N° 8/2026- Raf 500 tramitada por el Expediente N° MS-E-53673-2026, referente a la “Adquisición de rollos de tela tipo Brin para confección de ropa hospitalaria solicitado por el Departamento Servicios Generales Hospital Regional Ushuaia estimado de consumo anual-” habiéndose analizado las propuestas presentadas según Cuadro Comparativo adjunto en Orden GEN N° 23, se procede a avalar las mismas, de acuerdo a lo siguiente:

AVALAR:

- Proveedor CUIT N° 30-71235581-2 firma “DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MÉDICOS S.R.L.” Renglón N° 1.-
- Proveedor CUIT N° 20-12284563-0 firma “ROBERTO ORMAZA DE PAUL” Renglón N° 1.-

Asimismo, se toma en consideración las ofertas recibidas que corresponden con lo solicitado y **siendo económicamente favorable para el estado**, aconsejándose a Pre-adjudicar a las firmas consignadas, respetando el siguiente Orden de Mérito (ver referencias al final):

REGLON	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MÉDICOS S.R.L.	ROBERTO ORMAZA DE PAUL
1	2	1

Por todo lo expuesto corresponde adjudicar a los proveedores:

- Proveedor CUIT N° 20-12284563-0 firma “ROBERTO ORMAZA DE PAUL” Renglón N° 1 por la suma de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CON 0/100 (\$ 7.910.400,00).

No teniendo más nada que agregar, se remite el mismo para continuar el trámite.

Israel ARTICO

Jefe Dpto. Ss. Generales - HRU

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

